

PAGINA PARA LOS GANADEROS

MASTITIS INFECCIOSA

Doctor Domenico Giovine.

Un distinguido ganadero del Norte de Santander nos consultaba recientemente sobre una grave enfermedad que atacaba las ubres de las mejores vacas de su hacienda, alterando profundamente la calidad de la leche y dejando como consecuencia—no obstante los tratamientos aplicados—el endurecimiento de la ubre y, por ende, la pérdida funcional de toda o de gran parte de la ubre misma. En otras palabras: aquella enfermedad ponía fuera del servicio lechero buenas y numerosas vacas, obligando a su dueño a destinarlas al matadero.

No es éste el primer caso de mastitis sobre el que se ha llamado nuestra atención. En Colombia, como en muchos otros países, la enfermedad se halla muy difundida y representa un perjuicio gravísimo para la industria ganadera. Afortunadamente contra la mastitis se dirigen desde hace ya largo tiempo las investigaciones de los sabios y de los prácticos, con el objeto de detenerla en su perjudicial difusión cuando aparece en un hato, y para impedir que se presente en hatos sanos todavía.

Sentado lo anterior, juzgamos útil examinar el problema de la mastitis en sus aspectos fundamentales y particularmente bajo el punto de vista práctico.

En una hacienda se encuentran talvez casos aislados de inflamación de las ubres, la causa de los cuales no es de naturaleza infecciosa. Estos casos quedan limitados a una o dos vacas, sin comunicarse a las otras, y se resuelven —en la mayoría de los casos— de manera casi completa, dejando a lo sumo limitados endurecimientos de las mamas o pezones sin consecuencias sobre el estado general del animal. Estas líneas no se refieren a esa especie de mastitis sino a la mastitis infecciosa, generalmente estreptococcicas, ya que en la mayoría de los casos es producida por un germen dispuesto en cadena (*streptococos-mastitis-contagiosa*) descubierto y estudiado en 1884 y 1885 por Nocard y Mollerau.

Este germen penetra en las mamas por la vía del pezón y de un pezón al otro es transportado generalmente por las manos del ordeñador, o también por el contacto del animal con su propio lecho contaminado. Las causas que debilitan las ubres—como la ordeñadura irregular e incompleta, el enorme trabajo de la ubre misma y otras—favorecen el desarrollo de la enfermedad. Es precisamente por el ingente

trabajo de las ubres por lo que la enfermedad es más frecuente en los ejemplares mejores productores de leche de las razas más seleccionadas.

Los animales atacados de mastitis no presentan en el primer tiempo de la enfermedad trastornos generales del organismo. Las lesiones de las mamas retardan en aparecer. Este curso solapado de la infección permite la difusión de ella en la hacienda. De acuerdo con investigaciones hechas en muchos hatos en donde se encontraba la infección, ha quedado demostrado que casi el cincuenta por ciento de las vacas que parecían perfectamente sanas y que producían una leche al parecer perfectamente sana, resultaban, hecho un examen microscópico, produciendo una leche ya infectada. Son éstos los animales más peligrosos, porque son los verdaderos difundidores de la enfermedad. Algunos días después aparece, como manifestación del curso ulterior de la enfermedad, en uno o en más cuartos de las ubres una tumefacción nodular que no se resuelve y que deja como consecuencia la destrucción de la glándula en las partes afectadas y el agotamiento en la producción de la leche. Los nódulos antedichos se encuentran especialmente en la base del pezón. El cambio en el aspecto de la leche tiene un gran valor para el diagnóstico. Es entonces la leche más densa, pegajosa, de un color gris amarillento y acaso rojizo en el principio de la enfermedad; tiene grumos y su sabor es salado; al examen microscópico se hallan en ella las características cadenas de cocos. La enfermedad es crónica en su curso y acaba, en la mayoría de los casos, por obligar a los dueños a destinar el animal al matadero.

Muchos medicamentos se han experimentado en el tratamiento de las mastitis infecciosas, con resultados muy poco satisfactorios en lo general, especialmente cuando el tratamiento empieza en circunstancias en que las mamas están ya muy lesionadas y la leche profundamente alterada.

Es indicado purgar las vacas, alimentándolas con pastos refrescantes; ordeñarlas cuatro o cinco veces al día, practicando cada vez antes de la ordeñadura un lavado con agua fría de la parte externa de las ubres, seguida por un masaje enérgico de las mismas por espacio de cinco minutos; algunos aconsejan también para aumentar el efecto de la hidroterapia y del masaje antedichos, practicar, por espacio de un cuarto de hora, fricciones con glicerina fenicada al 5 por ciento o con linimento de alcanfor al 1 por 3.

Después del ordeño es útil inyectar una vez al día, en la parte enferma de la ubre, por vía del pezón, una solución de ácido bórico al 4 por ciento, calentada hasta treinta y cinco grados centígrados, en cantidad de doscientos a trescientos centímetros cúbicos por cada cuarto de mamas y la que se dejará en el órgano por espacio de tres horas.

La práctica de estos últimos años nos indica que los mejores resultados pueden obtenerse con el empleo de las vacunas, y mucho mejor si éstas se hallan preparadas con gérmenes aislados en el mismo establo o en el mismo hato infectado; con esas vacunas se puede hacer el tratamiento de los enfermos y también la inmunización de las vacas sanas que, por encontrarse en hatos infectados, pueden fácilmente contaminarse. Claro está que estas vacunas producen mejores efectos si la mastitis está en su comienzo, es decir, que no existen todavía profundas alteraciones en las ubres.

En el comercio se encuentran vacunas preparadas por diferentes casas, con instrucciones detalladas sobre su empleo. Pero para este tipo de enfermedad, lo mismo que para varias otras semejantes, mejor es—para obtener resultados más eficaces—emplear vacunas preparadas con el germen —streptococo— particular que es la causa del foco infeccioso, y contra el cual es preciso luchar. Para este fin basta con recoger en un recipiente muy limpio—y mejor, esterilizado—veinte centímetros cúbicos de leche que no sea del primer chorro que sale de las mamas, y enviarlo lo más pronto posible a un Laboratorio, en el que—en el espacio de pocos días—estará preparada la vacuna. En general se aconseja practicar tres inyecciones de vacuna, a distancia de ocho a diez días la una de la otra: la primera de tres centímetros cúbicos, la segunda de cinco y la tercera de diez. Deben excluirse de la vacunación las vacas que se hallan en avanzado estado de preñez, y vacunarlas solamente después del parto.

Es indispensable —además de tratar los animales atacados—aplicar detenidas medidas de prevención y de higiene para detener la invasión de la enfermedad. Las vacas infectadas se aislarán en un establo, o en parte determinada del potrero, separadas de las otras, y se cuidarán con personal que no tenga contacto con las otras. El ordeñador deberá lavarse las manos después del ordeño con una solución desinfectante. El establo deberá desinfectarse lo más posible, o a lo menos, los espacios ocupados por las vacas enfermas, y no debe echarse al suelo leche de las vacas enfermas, sino que tal leche debe ser destruida.

Esencialmente es necesario seguir con toda detención las condiciones de las mamas en el hato infectado, haciendo que se practique, a lo menos una vez al mes, una inspección veterinaria. Muy digna de encomio es la costumbre, implantada ya en muchos hatos, de premiar a los ordeñadores que denuncian los primeros síntomas de la enfermedad, pues ya quedó demostrado que entre más pronto se intervenga con los medios implantados por la ciencia y por la práctica, más rápidos y duraderos serán los resultados que se obtengan.